



Boletín Informativo N° 42

San Juan de Pasto, 13 de julio de 2023

### **COMUNICADO DE PRENSA**

#### ***La educación superior como un derecho, consigna en común en los territorios frente a la Reforma a la Ley 30 de 1992***

- *Desde 2022 el Ministerio viene dialogando con los diferentes actores del sector educativo, para recibir sus aportes y transformar la educación superior en Colombia, y lo ha hecho a través de los Diálogos por la Educación Superior, los cuales se unen a las Asambleas Populares que se realizan actualmente.*
- *La Viceministra Ana Carolina Quijano Valencia, durante el séptimo y último Diálogo de este año en Tumaco, indicó que con el trabajo y propuestas de todos los actores del sector se marcará un hito en la historia de Colombia reescribiendo una nueva Ley que entienda las necesidades actuales de las Instituciones de Educación Superior, de los territorios y reafirme a la educación como una herramienta transformadora y constructora de paz.*

**Tumaco (Nariño), 13 de julio de 2023.** Con el objetivo de generar la construcción democrática y participativa del texto de Reforma a la Ley 30 de 1992, el Ministerio de Educación Nacional realizó el séptimo y último encuentro de los Diálogos Permanentes por la Educación Superior, en Tumaco, jornada que contó con la participación de cerca de 250 personas entre, estudiantes de media y superior, jóvenes que aún no han ingresado al sistema educativo, padres de familia, docentes, directivos, servidores del sector y comunidad en general del departamento de Nariño.

Es de destacar que para que la nueva Ley sobre Educación Superior se acuerde con toda legitimidad, y atendiendo el llamado que ha hecho el Presidente de la República Gustavo Petro, el Gobierno Nacional ha generado espacios de participación con diferentes actores, en todo el país.

“Las propuestas recolectadas son fundamentales porque la educación superior es el camino para el desarrollo de nuestras comunidades. Hoy cerramos los Diálogos en Tumaco y con sus apuestas se radicará por mandato presidencial el 20 de julio el proyecto de Ley de la Reforma a la Ley 30”, indicó la Viceministra de Educación Superior, Ana Carolina Quijano Valencia.

La funcionaria realizó un balance de la ruta de los Diálogos Permanentes por la Educación Superior que iniciaron el año pasado y continuaron desde el pasado 28 de abril en Bogotá, recorriendo poblaciones como Barranquilla, Quibdó, Arauca, Riohacha y hoy en Tumaco, jornadas en las que más 2.000 personas fueron escuchadas.

“Fue un recorrido muy fructífero con las necesidades de cada territorio, la importancia de tener trayectorias educativas completas para que los jóvenes no tengan que salir de sus lugares de origen. Esperamos que esta Reforma se convierta en una realidad para que los sueños educativos de nuestros jóvenes se cumplan”, explicó la Viceministra.

Entre tanto, la Rectora de la Universidad de Nariño, Martha Sofía González Insuasti, agradeció estos espacios en territorio para que con la educación superior se den oportunidades a los jóvenes.

“Como Universidad de Nariño tenemos la voluntad de llegar a los territorios. Desde septiembre iniciaremos actividades académicas en la sede Tumaco. Agradecemos al Ministerio de Educación y a Fondo Paz por el convenio marco que firmamos para cumplir este objetivo”, reseñó la Rectora.

En el escenario en Tumaco, los nariñenses a través de ocho ejes temáticos expusieron la necesidad de convertir a la educación superior como un derecho fundamental, con el que se garantice la financiación de las Instituciones de Educación Superior (IES) como mecanismo para cerrar brechas entre regiones, el bienestar entendido como una apuesta que garantice el éxito académico, la permanencia y la salud mental; además de la autonomía, la calidad y la construcción de paz en zonas de conflicto.

“Hay varios puntos en los que han coincidido los movimientos estudiantiles, los rectores, profesores y directivos; son la calidad, la financiación, la pertinencia y el respeto por la autonomía universitaria, entre otros”, concluyó la Viceministra de Educación Superior, Ana Carolina Quijano Valencia.

# MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI

**Rectora**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Proyectó: Oficina de Prensa Ministerio de Educación Nacional

Oficina de Prensa Universidad de Nariño





